

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

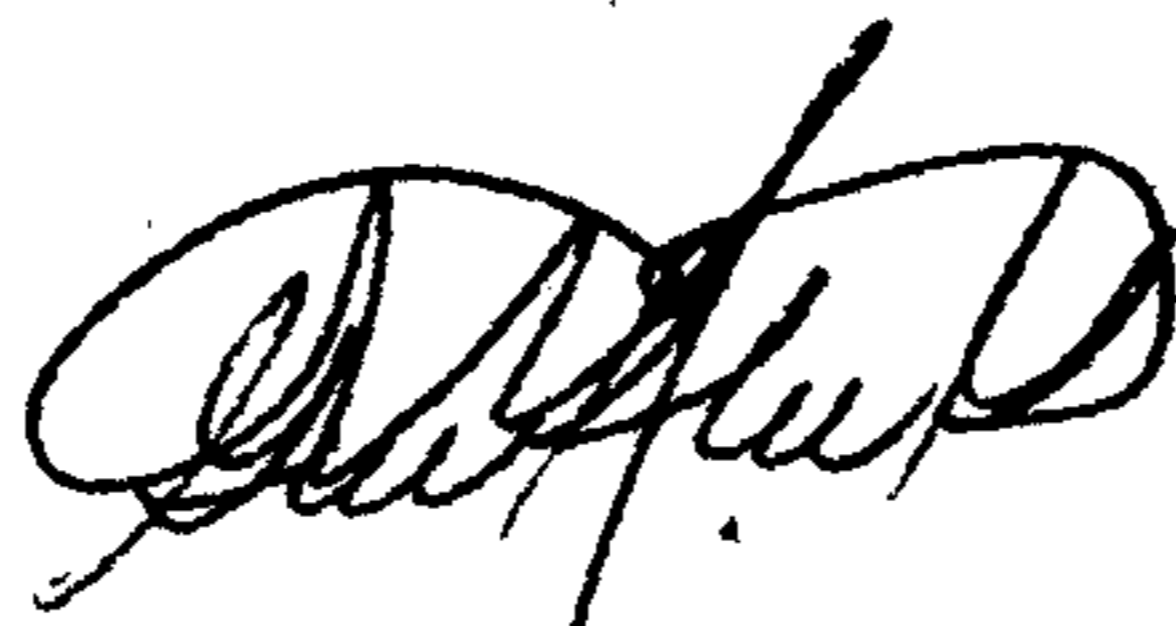
LA COMPAÑIA "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A."

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y por encargo de esta Honorable Junta de Accionistas he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 1987 y su respectivo Estado de Resultados.

En opinión de la suscrita los Estados Financieros de 1987 reflejan -razonablemente la Situación de la Empresa al término del periodo y los Resultados de sus operaciones, acordes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy Atentamente.



Ec. GUADALUPE PLUA GONZALEZ

COMISARIO